

Espacios críticos

del medio ambiente y del hábitat

Se revisan las discusiones y los planteamientos con el propósito de explorar el proceso y carácter de las articulaciones establecidas entre medio ambiente y hábitat.

16

Peter Charles Brand
Profesor Asociado
Escuela de Planeación
Urbano-Regional
Universidad Nacional de
Colombia (sede Medellín)

La perspectiva ambiental, como se reconoce ampliamente, parte de una propuesta de interacciones, múltiples y complejas, entre los sistemas ecológicos y socioculturales. En consecuencia, la articulación del medio ambiente y del hábitat como campos investigativos gira alrededor de la disposición de las ciencias de la tierra a entender la transformación de la naturaleza como un proyecto social, y la disposición de las ciencias urbano-regionales a aceptar ciertos condicionamientos 'naturales' en la construcción del hábitat humano. Lo anterior no implica el abandono de los objetos propios de estos dos campos, pero sí plantea el reto de explorar los nuevos temas y enfoques de investigación que este reconocimiento relacional conlleva.

Es este un momento oportuno para revisar las discusiones y los planteamientos. No se pretende aventurar un seguimiento sistemático ni evaluación cualitativa de los avances investigativos en los últimos años. No obstante, es menester señalar que se han logrado desarrollos significativos. Nuevos objetos de investigación y nuevas prácticas de gestión se han concretado en temas como los ecosistemas estratégicos, los bienes y servicios ambientales en el análisis urbano-regional, los estudios territoriales (por ejemplo en Bogotá) y en general aquellos relacionados con los planes de ordenamiento territorial (que se construyen sobre del análisis del espacio natural), estudios de poblamiento y sobre

territorios indígenas, la introducción sistemática de criterios ambientales en la evaluación y formulación de políticas habitacionales, la gestión ambiental urbano participativa (por ejemplo, el proyecto Bio-Manizales y el Sigam), la arquitectura bioclimática, la micro-zonificación sísmica y el análisis de zonas de riesgo, sistemas de información y de indicadores y los observatorios ambientales urbanos. Otros temas importantes han sido planteados desde las autoridades ambientales urbanas, temas que, sin embargo, requieren de un fondo investigativo y el concurso de las universidades y otros centros de investigación para darles mayor solidez e impulso: ecobarrios, sistemas y tecnologías de transporte, ecoparques industriales y producción limpia para la pequeña empresa, redes de espacio verde.

En general, estos temas tienen un enfoque práctico, orientado hacia la gestión ambiental y frecuentemente han sido asimilados e impulsados por el anterior Ministerio del Medio Ambiente, especialmente desde que, hace unos tres o cuatro años, esta entidad empezó a preocuparse por las ciudades y los procesos de urbanización. Sin embargo, muchas veces son temas promovidos por uno que otro funcionario creativo y pequeños grupos de investigación; se necesitan redes de articulación, estímulos y recursos, cuya fuente principal de financiamiento podrían ser las corporaciones ambientales y las autoridades ambientales urbanas. Es



SANTAFÉ DE BOGOTÁ

hora de que éstas pasen de los 'estudios de base' (fundamentados en las ciencias de la tierra y los sistemas de monitoreo) a los proyectos aplicados de tipo urbano que podrán transformar en el corto plazo las condiciones de vida urbana. Para tal efecto hace falta la integración más sólida de las disciplinas tecnológicas y sociales con la investigación ambiental urbana, y engranarlas con el urbanismo y la planeación urbano-regional. Ya existen los planteamientos básicos y una capacidad instalada de gestión por parte de las instituciones, y hay que impulsar y profundizar en estos temas.

En suma, se han logrado avances importantes en la articulación entre medio ambiente y hábitat en el trabajo investigativo, avances estrechamente articulados a las prácticas sociales de administración del territorio. Los planteamientos generales sobre la relación abstracta entre sistemas ecológicos y socioculturales se está solidificando en un cuerpo técnico de inquietudes y propuestas. El medio ambiente está esta-

blecido como un tema válido, cada vez más relacionado con los fenómenos urbano-regionales, y las diferentes organizaciones que participan en el programa nacional del medio ambiente y del hábitat trabajan en armonía, o por lo menos en un consenso mínimo sobre problemas y prioridades.

En lo que resta de este artículo quisiera indagar por el por qué y cómo de este acontecimiento, un éxito de articulación temática que supera las expectativas aún de los más optimistas de hace unos años.

LOS SENTIDOS SOCIALES DEL MEDIO AMBIENTE ✕

A la par con la concreción, tecnificación y urbanización de la agenda ambiental, la noción de medio ambiente se infló en su significación social. Luego de que un medio ambiente sano se convirtió en Colombia en un derecho constitucional, el tema ambiental se expandió en la esfera social, reclamando para sí cualidades y potencias casi sin límites. Ya a comienzos de la década de los 90¹, Viviescas había ar-

¹ Viviescas, Fernando (1993) "La calidad de la vivienda y la ciudad", Revista Camacol, 57, 73-89.



METRO
DE MEDELLÍN

gumentado que la noción de medio ambiente podría dignificar la vida urbana, abrir nuevos horizontes reivindicativos más allá de la mera supervivencia y proporcionar referentes e imaginarios capaces de cualificar y ampliar la perspectiva política y cultural. Algo semejante reclamó Salmona² desde una perspectiva estética, al tiempo que Palacio³ argumentaba que lo ambiental podría configurarse en un justo reemplazo a las políticas sociales del Estado de bienestar en vía de extinción.

Evidentemente, había más en juego que los recursos naturales. Ahora, en el nuevo milenio, es un lugar común aseverar que el medio ambiente "no es un fin en sí mismo – no es algo que hay que proteger del desarrollo – sino un recurso que hay que administrar con principios de sostenibilidad"⁴. Esta afirmación engloba la idea de que la administración sostenible de los recursos natu-

rales trae consigo beneficios sociales más allá de lo puramente funcional, y que el significado social va más allá que una obligación moral con las generaciones futuras. En particular, la urbanización de las preocupaciones ambientales aseguró su aterrizaje en la vida de ahora y de todos los días, donde lo ambiental tenía que pelearse, tanto conceptualmente como en el mundo de las prácticas, con las luchas de supervivencia económica y social.

Si había que hacer concesiones ecológicas, se compensaban con creces en cuanto a ganancias significacionales. Hoy en día las propuestas de sostenibilidad urbana reclaman no sólo la satisfacción de necesidades de vivienda, acceso a servicios básicos y una salubridad mínima del hábitat, sino que argumentan que en el medio ambiente está la clave para entender (y solucionar) los problemas de la pobreza, la desigualdad, la ex-

² Salmona, Rogelio (1993) "Ciudad: el lugar del encuentro" (entrevista), *Ecológica*, Vol. 14, 4-11.

³ Palacio, Germán (1994) "Notas preliminares sobre la redefinición jurídica de las relaciones sociales con la naturaleza", en *Derecho y Medio Ambiente II*, (memorias, II Simposio Nacional sobre Derecho Ambiental, Medellín, 1992), Penca de Sábila, Medellín.

⁴ UN-Hábitat (2001) *The State of the World's Cities Report 2001*, UN-Hábitat, Nairobi.

clusión social, la violencia y la vulnerabilidad para que en las ciudades haya "dignidad, buena salud, seguridad, felicidad y esperanza"⁵.

Y de algún modo es cierto. Por lo menos en el imaginario, la ciudad sostenible se dibuja con trazos tomados de los barrios idealizados de una clase media solidaria y sensible, sin opulencias pero tampoco privaciones, como si este mundo fuera alcanzable para todos por medio de la gestión ambiental, sin que intervengan determinaciones por las estructuras y condiciones sociales. Pero también es cierto, de algún modo, en la vida urbana colectiva. Sin tener que ir muy lejos, en Bogotá las actuaciones sobre el medio ambiente y el espacio público han transformado la imagen y la autopercepción de la ciudad, han abierto algunas puertas de inclusión en la cultura urbana, se han modificado las

significa esta estetización del bienestar urbano, y cómo se logró?

LA DIALÉCTICA DEL MEDIO AMBIENTE

El esfuerzo que realiza una sociedad sobre la naturaleza depende de un conjunto de condiciones, tanto ideológicas como materiales, mediante las cuales se construyen los problemas y la manera de abordarlos. En otras palabras, una vez que la reflexión abstracta (el conocimiento ecológico, el pensamiento ambiental) se convierte en acción social, esta acción está determinada por la dinámica global de la sociedad, que asigna una función específica al medio ambiente como valor y como esfera de administración del Estado. Este hecho relega las leyes de la naturaleza a un segundo plano, y somete la gestión ambiental a las 'leyes sociales' o a las cambiantes condiciones de reproducción del cuerpo social. Como anota Harvey⁶, todo

HACE SEIS AÑOS, COMO CONSULTOR DE COLCIENCIAS PUDE ARGUMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PUNTO DE ENCUENTRO FÉRTIL ENTRE MEDIO AMBIENTE Y HÁBITAT EN LA DIMENSIÓN ESPACIAL.

pautas de comportamiento entre ciudadanos, se han disminuido los niveles de accidentalidad vial y muertes violentas; y la ciudad ha conseguido reconocimiento.

Algo semejante está ocurriendo en todas las ciudades del país, pero tiene su lado oscuro. En medio de las transformaciones ambientales urbanas y los beneficios que traen, se agudizan los fenómenos de desigualdad social, empleo informal, pobreza, hacinamiento, desnutrición infantil, descolarización y marginalización. ¿Cómo es posible que, en medio de estas dinámicas sociales regresivas, las ciudades 'se mejoran', se vuelven más 'competitivas', ofrecen una mayor 'calidad de vida' a los ciudadanos? ¿En dónde reside la 'magia' del medio ambiente para que éste cree una representación espacial (real y creíble) de bienestar, al tiempo que se desmontan los mecanismos sociales tradicionales? ¿Qué

proyecto sobre la naturaleza y el medio ambiente es necesaria y simultáneamente un proyecto de cambio social, y los cambios sociales se realizan dialécticamente.

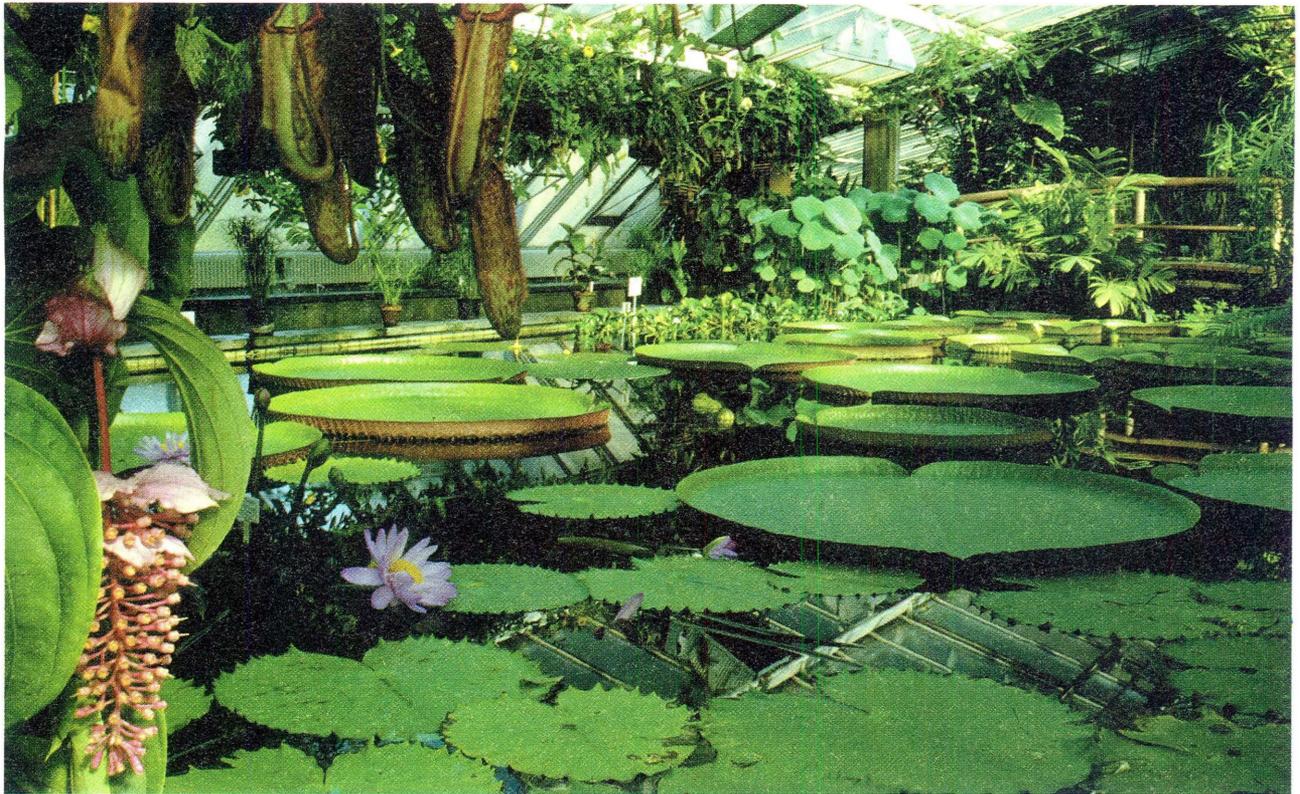
En términos más concretos, lo anterior sugiere que el entendimiento de la política y gestión ambientales debe buscarse no tanto en la ecología y el conocimiento experto, sino en las dinámicas sociales, y más específicamente, en la organización, estrategias e intervenciones del Estado en su conjunto. Esto nos remite necesariamente a examinar la gestión ambiental en relación con las reformas neoliberales, y las funciones sociales asignadas al medio ambiente en el nuevo entorno político, ideológico e institucional del Estado.

Recientemente, Palacio⁷ formuló una pregunta que hacía falta plantear en Colombia: "¿Habiendo muy poca afinidad entre neoliberalismo y ambientalismo, por qué gobiernos neoliberales han diseñado e implementado tales políticas?" Palacio

⁵ UN-Habitat (1996) La Declaración sobre los Asentamientos Humanos de Estambul, UN-Habitat, Nairobi.

⁶ Harvey, David (1996) Justice, Nature and the Geography of Difference, Blackwell, Oxford.

⁷ Palacio, Germán (2002) "Neoliberalismo, ambientalismo y política ambiental", en Darío Restrepo (ed) La Falacia Neoliberal: crítica y alternativas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá



argumenta la aparente paradoja de que fue el primer gobierno propiamente neoliberal (Gaviria, 1990-1994) el que sentó las bases institucionales de la política ambiental actual, luego consolidada por otros gobiernos más o menos neoliberales, cuando la tendencia general era retirar el Estado de la conducción de los asuntos sociales, a favor de las fuerzas del mercado. Palacio encuentra su respuesta principal en la 'órbita internacional', o las presiones y obligaciones mundiales que fue necesario acoger, aunque fuera formalmente, para que el Estado se legitimara en el concierto internacional de naciones, al tiempo que respondía, aunque fuera nominalmente, a influencias e intereses minoritarios dentro del país.

Sin duda, dichas consideraciones ayudan a explicar la formalización de una política ambiental en Colombia. Sin embargo, en su ensayo Palacio se limita a explorar relaciones esquemáticas entre neoliberalismo y ambientalismo como cuerpos independientes de pensamiento (político), aborda el carácter retórico y la falta de coherencia y lógica interna de la política am-

biental, sin inmiscuirse en las políticas sociales y las reformas del Estado en su conjunto. En consecuencia, se permite concluir que:

"Independientemente de los principios neoliberales, lo cierto es que la agenda ambiental contemporánea no ha surgido por generación espontánea del mercado, sino que ha sido más bien el resultado de un contexto—la crisis ambiental—y unos agentes—los movimientos ambientalistas—que han presionado para que las agencias intergubernamentales y los Estados mismos estén incorporando el campo a su acción política" (p.523) (cursiva mía)

Palacio adhiere a la idea de una crisis ambiental objetiva, revelada por la ciencia ecológica y una racionalidad ambiental autónoma, que explican la agenda ambiental, aún con todas sus limitaciones e "independientemente de los principios neoliberales". Aunque busca algunos puntos de contacto entre neoliberalismo y ambientalismo en la producción de valor, insiste en la independencia del pensamiento ambiental y en la concepción de éste como fuerza motriz de la política ambiental.

En contraposición, insistimos en que hay que enfocar la atención no tanto en la economía y la producción sino en las condiciones generales de producción y el papel de los Estados en la adecuación y garantía de aquellas; en otras palabras, como un asunto de gobernabilidad y legitimidad. Después de todo, el medio ambiente se maneja, políticamente, como derecho colectivo y portador de calidad de vida ciudadana. Podría argumentarse, entonces, que son precisamente los gobiernos neoliberales los que más interés tienen en el medio ambiente, ya que éste constituye una esfera de bienestar efectiva y barata para compensar el desmonte de los costosos sistemas sociales tradicionales, y así preservar no tanto los recursos naturales sino más bien su propia legitimidad y gobernabilidad⁸.

Sobre el Estado neoliberal, conviene señalar someramente algunas manifestaciones de las reformas en los últimos tiem-

y el ambiental. La expansión de los medios de represión se realiza mediante nuevos mecanismos de vigilancia en los espacios tanto públicos como privados (CCTV, servicios secretos, informantes, 'croactivos'), el incremento en las fuerzas de seguridad, la creación de nuevas unidades antimotines y la ocupación militar de barrios, todo amparado ahora en la 'guerra contra el terrorismo'. Sin embargo, la vía represiva puede establecer orden y una gobernabilidad autoritaria, más no legitimidad. La legitimidad política y la gobernabilidad democrática se construyen a través del medio ambiente, al explotar los valores asociados con la naturaleza aparentemente atemporal, autónoma e independiente de las dinámicas económicas, mediante la construcción en el medio ambiente de sentidos de bienestar, equidad, participación democrática, calidad de vida, etc. Desde esta perspectiva, el medio ambiente se vuel-

LAS DISTANCIAS Y DESCONFIANZAS SURGIERON DE LO QUE SE CONSIDERABA UNA UNIÓN FORZADA A PARTIR DE CONVENIENCIAS MÁS GUBERNAMENTALES Y BUROCRÁTICAS QUE CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS.

pos. En Colombia, como en casi todos los países, el Estado ha abandonado toda pretensión de garantizar el empleo, ha 'flexibilizado' las condiciones laborales y desmejorado los términos de jubilación, ha dejado de construir vivienda y hasta administrar el modesto sistema de subsidios, se privatizan paulatinamente el sistema de salud, los servicios públicos, la construcción de vías, y se está monetizando el sistema de educación. Las administraciones locales se contraen en términos de funciones y tamaño (y aún así entran en crisis fiscales) o se vuelven casi obsoletas (caso de los Departamentos y de los municipios 'no viables'), y los programas sociales se concentran o 'focalizan' en los más pobres y desprotegidos (tipo Sisben) sin lograr contrarrestar los crecientes niveles de pobreza y exclusión social⁹.

Frente a estas contracciones estatales, crecen dos sectores del Estado: el militar

ve no tanto un proyecto ecológico sino más bien un proyecto social con características particulares: la construcción y representación de valores y un campo de regulación social.

LA CONSTRUCCIÓN URBANA DE SENTIDO AMBIENTAL

De acuerdo con lo expuesto arriba, el reto de la gestión ambiental urbana reside en la búsqueda de sentido social en el medio ambiente. Este sentido puede encontrarse parcialmente en el estado de los recursos naturales mismos (el sentido científico-técnico), pero más que todo en la construcción de significados sociales asociados con el espacio urbano y la experiencia cotidiana de las ciudades. El desarrollo sostenible hay que construirlo, y con la aquiescencia social. Como lo ha dicho Acselrad¹⁰.

"A la inversa de los conceptos analíticos volcados para la explicación de lo

⁸ Según los Planes de Desarrollo 2001-2003, la inversión ambiental propuesta para las tres ciudades principales de Colombia equivale a \$22.400 per cápita/año en Bogotá, \$32.800 en Medellín y \$17.300 en Cali. Lo anterior incluye inversión en infraestructura para el saneamiento ambiental básico. Son sumas modestas en relación con el costo de sostenimiento de sistemas de educación y salud, pero superan la inversión en 'vivienda' (exceptuando Medellín), y 'recreación, deporte y cultura'. Con respecto a las autoridades ambientales urbanas, en 2001 el DAMA (Bogotá) invirtió \$8.700 per habitante, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - sector ambiental - (Medellín) \$2.500 per habitante, y el DAGMA (Cali) \$1.000 per habitante.

⁹ Brand, Peter (2001) "La construcción ambiental del bienestar humano: caso de Medellín, Colombia", *Economía, Sociedad y Territorio* (México), Vol. III, No. 9, 1-24.

¹⁰ Acselrad, Henri (1999) "Sustentabilidad y ciudad", *Eure* (Chile), Vol. XXV, No. 74, p 36



22

SANTA MARTA

real, la noción de sustentabilidad está sometida a la lógica de las prácticas: se articula a los efectos sociales deseados, a las funciones prácticas que el discurso pretende volver realidad objetiva. Tal consideración nos remite a los procesos de legitimación/ deslegitimación de las prácticas y los actores sociales. De un lado, si la sustentabilidad es vista como algo bueno, deseable, consensual, la definición que prevalece va a constituir autoridad para que se discriminen, en su nombre, las prácticas buenas de las malas. Se abre, por tanto, una lucha simbólica por el reconocimiento de la autoridad para hablar acerca de la sustentabilidad. Y para eso se hace necesario constituir una audiencia apropiada, un campo de interlocución eficiente donde se puede encontrar aprobación. Se puede hablar, así, en nombre de los (y para los) que quieren la supervivencia del planeta, de las comunidades sustentables, de la diversidad cultural, etc. Resta que la lucha en torno a tal representación exprese la disputa entre diferentes prácticas y formas sociales que se pretenden compatibles o portadoras de la sustentabilidad."

¹¹ Fischser, Frank & Hajer, Maarten (1999) *Living with Nature: environmental politics as cultural discourse*, Oxford University Press, Oxford.

¹² Macnaughten, Phil & Urry, John (1998) *Contested Natures*, Sage, Londres.

¹³ Ministerio del Medio Ambiente (2001) *Lineamientos generales para la gestión urbano-regional en Colombia*, Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá.

La cita arriba resalta la ubicación de la sustentabilidad en el campo de las prácticas sociales más que en las científico-técnicas, y la importancia del conocimiento/poder para hablar en nombre del medio ambiente frente a una ciudadana entrenada y dispuesta a participar en dichos discursos. Se trata de una meta social que hay que llenar de significado mediante un conjunto de prácticas discursivas y espaciales portadoras de sustentabilidad en el futuro, y la sustentabilidad urbana se vuelve aquella que las administraciones urbanas logran construir como tal, mediante la concreción de metas y prácticas urbanas.

El gran logro del Sistema Nacional Ambiental ha sido precisamente en los sentidos planteados por Acselrad; incluso, estableciéndose una autoridad hegemónica dado el debilitamiento de formas alternativas de entender y actuar sobre los problemas ambientales. Al mismo tiempo, la noción de prácticas sociales revela las limitaciones del pensamiento ambiental introspectivo (sea ecológico o político), para más bien situar la problemática ambiental en el campo de la política de la cultura o cultural politics^{11,12}, abriendo así nuevas posibilidades para la comprensión de la política ambiental y su significado.

La importancia de las prácticas sociales está reconocida implícitamente por el anterior Ministerio del Medio Ambiente¹³. En el documento *Lineamientos generales para la gestión urbano regional en Colombia*, se plantea la necesidad de reorientar el urbanismo y la planeación urbano-regional (prácticas sociales) en función de la sustentabilidad e impulsar las prácticas urbanas locales hacia un nuevo paradigma socioespacial:

"Las ciudades pueden favorecer o impedir la sustentabilidad ambiental porque ordenan el territorio regional y son centros de producción, consumo y generación de desechos; por esta razón la planeación funcionalista y productivista debe ser superada para consolidar el rol ambiental de la ciudad como generadora de sustentabilidad. Esto implica redefinir la

función del urbanismo y los temas y prioridades de la agenda ambiental urbana y orientarlos a ordenar el territorio y las estructuras físicas y naturales de manera sostenible, así como a entender las relaciones de causalidad entre las estructuras físicas, sociales y económicas como elementos de soporte mutuo".

Lo que no reconoce plenamente el Ministerio son las implicaciones políticas de su propuesta. Los 'lineamientos' se desarrollan acorde con una agenda convencional en cuanto a su referencia principal a la gestión de los recursos naturales, dejando que las relaciones sistémicas del conjunto urbano se encarguen mágicamente de las articulaciones necesarias para construir ciudades sostenibles y materializar los grandes reclamos de justicia, equidad, democracia, competitividad, calidad de vida, etc. En realidad no es así. La traducción de la gestión ambiental en un pro-

conjunto de medidas a tomar con base en el análisis objetivo de la realidad y en función de una meta políticamente determinada. Se separa lo político de lo técnico, para así pretender que la validez de la estrategia depende de la coherencia lógica entre análisis y propuesta, independiente del contexto en el cual estos análisis y propuestas se realizan. En contraste, desde la perspectiva del análisis del discurso, la realidad no es algo externo para analizar mediante instrumentos neutros; la realidad y el análisis, los problemas y las metas se construyen mutuamente, impregnados de intereses y poder. Por lo tanto, las estrategias como discursos dependen del contexto y las prácticas discursivas que producen, reproducen y transforman el sentido otorgado a la realidad; la consistencia lógica no es un requisito imprescindible, siendo más importante el 'efecto de verdad' que el discurso crea. Este enfoque de análisis abre la

SEÑALÉ LAS PRINCIPALES OPCIONES METODOLÓGICAS PARA CONSTRUIR PUEENTES ENTRE ESTOS DOS CAMPOS, DE POR SÍ INTERDISCIPLINARIOS PERO RADICALMENTE DIFERENCIADOS POR SUS TRADICIONES E INTERESES.

23

yecto urbano es una función de las prácticas políticas de las administraciones urbanas. Y más aún, no se deriva de una racionalidad ambiental sino, como se indica a continuación, de la manera en que cada proyecto urbano logre incorporar y movilizar sentidos ambientales en función de su agenda integral de desarrollo y los desafíos de legitimidad y gobernabilidad.

ESTRATEGIAS URBANAS

En una investigación reciente¹⁴, se analizaron las estrategias ambientales de las principales ciudades de Colombia desde la perspectiva general señalada anteriormente. Las estrategias se indagaron como construcciones discursivas, entendidas como ideas o propuestas estructuradas mediante conceptos, problemas y argumentos que representan la realidad y prefiguran las acciones hacia el futuro. En el sentido técnico convencional, la noción de estrategia indica el señalamiento de un

posibilidad de analizar las estrategias ambientales no sólo en sus propios términos (técnicos), sino también entre sí y en relación con el conjunto de relaciones socioespaciales.

Se trata de un modo de análisis que permite explorar los sentidos otorgados al medio ambiente en cuanto a la calidad de vida urbana y para la experiencia socioespacial de los ciudadanos, y campo para nuevas normas destinadas a la regulación de las interacciones entre gobierno y ciudadano y entre los ciudadanos mismos, en esta experiencia desigualmente compartida que es la ciudad. Se pudo demostrar que no es la política ambiental la que cumple dicha función, sino la manera en que las administraciones urbanas logran articular discursivamente los problemas ambientales con la problemática global de la ciudad. La objetivación de los problemas ambientales que caracteriza tanto la investigación como la política ambienta-

¹⁴ El proyecto Estrategias políticas de desarrollo metropolitano: estudio comparativo de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, se realizó entre marzo 2002 y junio 2003, con el apoyo de Colciencias y la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín). Próximo a publicarse, el trabajo analiza y compara las estrategias de competitividad y sostenibilidad desarrolladas en las cuatro ciudades, la relación entre ellas y sus consecuencias en cuanto a las formas de administración urbana, sus efectos sociales y sobre la espacialidad de las ciudades.

les cede, en el más complejo mundo de la administración de las ciudades, a la construcción de valores que se explotan sistemática pero inconscientemente en la formulación de políticas integrales de desarrollo urbano y las prácticas cotidianas de gestión de las ciudades.

En este proceso, las ciudades construyen un sentido general de bienestar en y a través del medio ambiente, pero cómo se hace depende de la 'formación discursiva de cada ciudad', la manera en que la ciudad habla de sí misma. El conocimiento científico del medio ambiente urbano es solamente un elemento, que se integra a otros discursos formulados a partir de las trayectorias urbanas, las tradiciones políticas y las culturas regionales.

A manera de ilustración, en la ciudad de Bogotá es imposible entender la política y gestión ambientales fuera del contexto del programa de cultura ciudadana, entendido como un ejercicio de autoregulación ciudadana mediante un acercamiento de la ley, la moral y la cultura como sistemas de regulación de la acción e interacción ciudadanas. La gestión ambiental de Bogotá, antes de corte conservacionista y desconectada de los problemas cotidianos de la ciudad, únicamente despegó cuando se dio cuenta de que la naturaleza proporcionaba un substrato u orden adicional de (auto) regulación proveniente de las leyes naturales. Los cimientos simbólicos y discursivos fueron sembrados en la primera administración de Mockus/Bromberg, y recibieron una expresión material con las intervenciones sobre el espacio público realizadas por Peñalosa. Ahora el medio ambiente está plenamente integrado al proyecto de ciudad de Bogotá, discursiva y espacialmente, como esfera de regulación ciudadana (cada vez menos simbólica y más autoritaria) y representación de bienestar urbano, en ambos casos centrado en el espacio público¹⁵.

En Medellín, el medio ambiente fue construido como dispositivo para manejar el problema de la violencia urbana. Desde finales de los años 80, el medio ambiente fue asimilado al problema de vulnerabilidad general y violencia que su-



fría la ciudad. Discursivamente se aprovechó de la naturaleza como reino de armonía, racionalidad y coexistencia pacífica, y espacialmente se convirtió en un medio para mejorar las condiciones de vida en los barrios populares y para construir lugares simbólicos de unión ciudadana y celebración colectivas. En Barranquilla, el medio ambiente actúa como una esfera socialmente aceptada para disciplinar al ciudadano e imponer límites al comportamiento 'egoísta' del costeño. Cali es la excepción entre las cuatro ciudades principales de Colombia, en cuanto a una

¹⁵ No es casual que la actual administración de Mockus hable de las interacciones entre ciudadanos en términos de una 'ecología urbana', utilizando este concepto para analizar grupos de ciudadanos clasificados según sus actitudes frente a la ley, la moral y la cultura. Verse, Antanas Mockus y Jimmy Corzo (2003) "Indicadores de convivencia ciudadana", *Análisis Político*, No.48, 3-25 (Mockus, Antanas & Corzo, Jimmy (2003) "Indicadores de convivencia ciudadana", *Análisis Político*, No.48, 3-25).



inhabilidad de construir un claro sentido social en el medio ambiente, y en consecuencia las intervenciones espaciales y el éxito de la gestión ambiental han sido muy reducidos.

CONCLUSIONES

En este artículo se propuso la necesidad de contextualizar la política ambiental y relacionarla con el movimiento general de la sociedad, sus formas espaciales y mecanismos de administración territorial. Al reconocer los avances en materia de investigación y gestión ambiental en los últimos años, así como el carácter práctico de la mayor parte de este es-

fuerzo, se plantea la necesidad de evaluarlos no sólo en términos de sus modestos resultados en cuanto al estado de los recursos naturales, sino también en relación con sus abundantes rendimientos políticos y sociales.

Se partió del supuesto de que la articulación espacial entre medio ambiente y hábitat es más pronunciada en la ciudad-región, y efectivamente es allí donde se ha concentrado el trabajo práctico. Desde luego es también en las ciudades-regiones donde se agudizan los problemas de legitimidad de las administraciones públicas, de gobernabilidad democrática y de regulación social, de tal manera que el medio ambiente opera como un dispositivo efectivo para crear sentidos de bienestar y regular el comportamiento ciudadano, compensando el deterioro de las condiciones materiales de vida y la desaparición de mecanismos tradicionales de regulación.

En este proceso, el centro de la política ambiental se desplaza hacia las localidades. El ahora Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial controla los parámetros formales, pero su dinámica real está en manos de las administraciones locales, no sólo como entidades ejecutoras de programas y proyectos sino también, y más importante, como entidades políticas que dotan al medio ambiente/hábitat de sentido socioespacial. Lo que resulta puede ser diverso y hasta caótico en términos técnicos, pero sumamente coherente y significativo en términos políticos y sociales.

En la actual coyuntura colombiana, con un nuevo ministerio y nuevas prioridades, existe el peligro de que en el afán de asegurar eficiencia en la administración pública y reducir las intervenciones estatales al mínimo, se limiten severamente la movilización del significado social del medio ambiente a través de las autoridades urbanas y las corporaciones autónomas regionales, y también la amenaza de sustituir la precaria sensación de bienestar ambiental urbana con una ampliación de mecanismos represivos.

Más lógico sería profundizar en las agencias ambientales urbano-regionales, multiplicar la inversión estatal en este sector y ampliar la libertad de las autoridades locales para orientar las políticas ambientales urbanas según el entender de las regiones culturales del país.